



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN DEMOCRACIA GOBERNABILIDAD GESTIÓN TERRITORIAL INTERINSTITUCIONALIDAD



“El Salvador ha entrado en un nuevo curso de su historia y de nosotros depende que sea el que el pueblo espera y merece. El tiempo al frente de los destinos del país es breve, infinitamente breve en ese largo camino histórico de la patria que sin duda la conducirá al puerto deseado por todos.

Por ello, quiero ratificar este día mi compromiso por dejar al cabo de mi mandato un país mejor, preparado para enfrentar las crisis, las acechanzas, los desafíos, los desastres de la naturaleza que sólo domina Dios. Mi compromiso por un país productivo, que premie al laborioso, al trabajador, al emprendedor, al amante de la vida y de las reglas justas.

Un país que tal vez haya soñado en silencio Monseñor Romero y que nos lo sugirió en sus permanentes apelaciones a la justicia, a la equidad, a la solidaridad, al amor al que sufre, al que necesita, al que nada tiene.

Reafirmo mi compromiso con los cambios que el país y el pueblo requieren y pido a ustedes, representantes del pueblo, a unirnos y comprometernos a poner el oído en el corazón del pueblo y a seguir sus latidos en el rumbo que deberemos transitar.”

Fragmento del discurso del Presidente de la República, Mauricio Funes, en la presentación del informe de labores del 3er. Año de Gestión ante la Asamblea Legislativa.



Mauricio Funes Cartagena

Presidente de la República de El Salvador

2009 - 2014

A decorative halftone pattern consisting of a grid of small, light blue squares, arranged in a shape that resembles a stylized arrow or a large letter 'A', pointing towards the top right. The pattern is set against a solid blue background.

Titulares



Gregorio Ernesto Zelayandia
Ministro de Gobernación

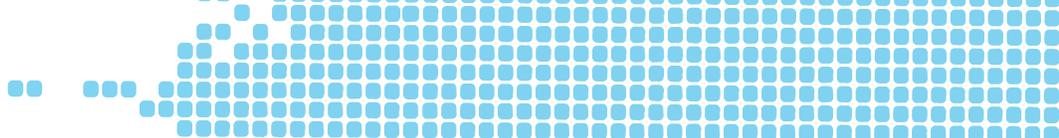


María Ofelia Navarrete
Viceministra de Gobernación

CONTENIDO

Gobernadores y Gobernadoras Departamentales	8
Gobernadores y Gobernadoras Suplentes	9
Directores y Directoras del Ministerio de Gobernación	10
Presentación	12
Marco Estratégico	14
Principales Políticas Institucionales	15
Objetivos Estratégicos	16
Competencias del Ministerio de Gobernación	17
Estructura Organizativa	19
Participaciones del MIGOB en diferentes Instituciones	20
 ÁREAS DE GESTIÓN	
GESTIÓN DE RIESGOS	
Sistema Nacional de Protección Civil	23
Cuerpo de Bomberos de El Salvador	31
GESTIÓN TERRITORIAL	
Gobernaciones y Gabinetes de Gestión Departamentales	40
Centros de Gobierno	44
GESTIÓN EMPRESARIAL	
Correos de El Salvador	45
Imprenta Nacional	50
GESTIÓN CIUDADANA	
Espectáculos Públicos, Radio y Televisión	51
Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro	54
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Políticas Institucionales	56
Cooperación Internacional	59
Informe Financiero	65





GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DEPARTAMENTALES



**José Vicente
Rovira Gúzman**
Gobernador de Cabañas



**Salvador Antonio Gómez
Góchez**
Gobernador de Ahuachapán



Mario Alberto Jovel Cuéllar
Gobernador de Santa Ana



**José Joaquín
Aguilar Jovel**
Gobernador de La Libertad



**Juan Alfredo
Henríquez Amaya**
Gobernador de Sonsonate



**Xenia Elizabeth
López Bonilla**
Gobernadora de La Unión



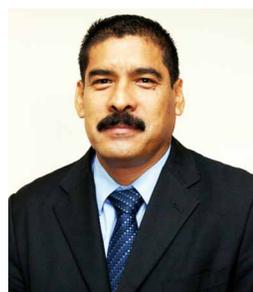
Doris Yanira Barahona Rico
Gobernadora de La Paz



**Carlos Jacobo
Handal Hasbún**
Gobernador de Usulután



**Antonio Juan Javier
Martínez Escobar**
Gobernador de Cuscatlán



**Oscar Edgardo
Ponce Najarro**
Gobernador de San Vicente



**Héctor Antonio
Cruz Parada**
Gobernador de San Miguel



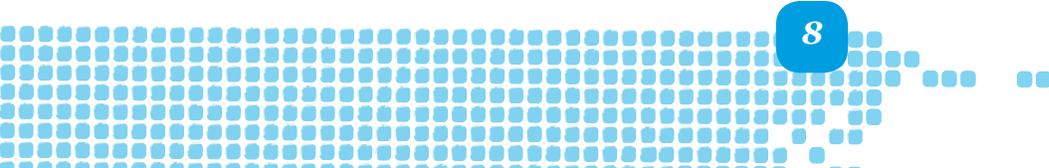
**Santos Fernando
González Gutiérrez**
Gobernador de San Salvador



Carlos Alvarenga Márquez
Gobernador de Chalatenango



**Miguel Ángel
Ventura Argueta**
Gobernador de Morazán



GOBERNADORES Y GOBERNADORAS SUPLENTE



José Arturo Benítez Reyes
*Gobernador Suplente
de La Unión*



**Benigno Andrés
Mercado Landaverde**
*Gobernador Suplente
de La Paz*



José Roberto Alfaro Arévalo
*Gobernador Suplente
de Sonsonate*



Alicia María Flores de Amaya
*Gobernadora Suplente
de Usulután*



Luis Fernando Trujillo Alas
*Gobernador Suplente
de Chalatenango*



**Gabino Ricardo
Hernández Alvarado**
*Gobernador Suplente
de Cabañas*



Evelyn Angelina Saz Madrid
*Gobernadora Suplente
de Ahuachapán*



**William Edgardo
Henríquez Díaz**
*Gobernador Suplente
de Cuscatlán*



**Rogelio Eduardo
Rivas Polanco**
*Gobernador Suplente de
San Salvador*



Carlos Antonio Sandoval Luna
*Gobernador Suplente
de Santa Ana*



Jorge Antonio Girón Lazo
*Gobernador Suplente
de San Miguel*



Jorge Alberto Gómez Ventura
*Gobernador Suplente
de La Libertad*



Luis Guillermo Merino Leonor
*Gobernador Suplente
de San Vicente*



Miguel Ángel Guzmán Ramos
*Gobernador Suplente
de Morazán*

DIRECTORES Y DIRECTORAS

DEPENDENCIAS



De izquierda a derecha:

Lic. Jorge Antonio Meléndez

*Director General de Protección Civil, Prevención y
Mitigación de Desastres*

Mayor Abner Audiel Hurtado Galdámez

Director General del Cuerpo de Bomberos de El Salvador

Licda. Meybell Maria Torres González

Directora de Espectáculos Públicos, Radio y Televisión

Lic. Jaime Alberto Alvarado Cruz

Gerente General

Licda. Margarita Quintanar de Ortez

Directora General de Correos

Licda. Ana Delmy Mendoza Campos

*Directora General del Registro de Asociaciones y Fundaciones
sin Fines de Lucro*

Ing. Edgar Antonio Mendoza Castro

Director Ad Honorem de la Imprenta Nacional

DIRECTORES Y DIRECTORAS

GESTIÓN ADMINISTRATIVA



Primera fila de izquierda a derecha:

Lic. Oscar Adán Burgos Gómez

Director de Planificación y Desarrollo Estratégico

Licda. Victoria Eugenia Mirón Aguilar

Directora de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)

Lic. Jaime Alberto Alvarado Cruz

Gerente General

Licda. Ana Hebbe Chévez de Nóchez

Directora de la Unidad Financiera Institucional (UFI)

Lic. Oscar Armando Díaz Flores

Director de Auditoría Interna

Sr. Carlos Gustavo D'aubuisson Arrieta

Administrador General de Centros de Gobierno

Segunda fila de izquierda a derecha:

Lic. Marvin Humberto Juárez

Director de Administración y Logística

Lic. Juan Carlos Durán

Director Jurídico

Licda. Úrsula Mercedes Valencia de Méndez

Directora de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Ing. José Fernando Montano

Director de Infraestructura y Mantenimiento

Lic. Saúl Antonio Alemán Castro

Director de Recursos Humanos y Bienestar Laboral

Ing. Ismael Eduardo López Rivas

Director de Desarrollo Tecnológico

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Gobernación trabaja con una visión orientada a la gobernabilidad, la articulación de las instituciones del estado, la gestión de riesgo, contribuir al rescate de valores éticos y morales a través de la concientización de los medios de comunicación, fomentar la organización y participación de la sociedad que coadyuven al desarrollo del país y fortalezcan la calidad en la prestación de servicios.

En este tercer año de gestión del Gobierno del Cambio, esta Cartera de Estado ha avanzado en el desarrollo de proyectos y programas en beneficio de la población salvadoreña trabajando en diferentes áreas de gestión.

En el área de Gestión de Riesgo, el Sistema Nacional de Protección Civil está mejor preparado para enfrentar los eventos adversos que se presenten, se ha demostrado en las pasadas emergencias. Durante la Depresión Tropical 12E fuimos felicitados como Sistema por las Naciones Unidas por la atención oportuna que brindamos, logrando un mejor nivel de coordinación de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, empresa privada, medios de comunicación, y la población. En este evento que fue de gran magnitud se logró atender a 56,399 personas en 640 albergues habilitados y el número de personas fallecidas fue menor en comparación a la dimensión del evento.

Cuando se inició la gestión de este gobierno, no existía Sistema de Protección Civil, lo hemos construido con sus diferentes niveles, la Comisión Nacional de Protección Civil, Comisiones Departamentales, Municipales y se cuenta a la fecha con 2,115 comisiones comunales que son la base fundamental para brindar la primera respuesta ante las adversidades.

Se ha iniciado a través de la Dirección General de Protección Civil un Programa de Fortalecimiento a las Comisiones Comunales para lo cual el Gobierno ha asignado 1. 3 millones de dólares para capacitar 1,500 comisiones comunales y equipar con herramientas e insumos básicos a más de 900 comisiones.

Bomberos de El Salvador es una institución de servicio que ha fortalecido su enfoque preventivo, se han desarrollado programas de prevención de incendios y accidentes en diferentes sectores, realizando en este año de gestión 3,153 inspecciones, 877 capacitaciones a nivel nacional dirigidas a la Empresa Privada, Centros Escolares Públicos y Privados, Instituciones de Gobierno, entre otros, capacitándose en diversas áreas un total de 79,755 personas.

Asimismo se continúa capacitando a nuestros Bomberos para atender las diferentes emergencias que se presenten, dándole énfasis al Sistema USAR El Salvador, preparándonos en búsqueda y rescate de víctimas en estructuras colapsadas.

Uno de los grandes logros fue el rescate del Sr. Dagoberto Moya quién estuvo atrapado casi 80 horas en el interior de un pozo artesanal que construía en la Colonia Milagro de la Paz, Municipio de San Miguel, en el que participaron más de 100 rescatistas, entre Bomberos, y otras instituciones de socorro coordinadas por el Gobernador y Presidente de la Comisión Departamental de Protección Civil.

Bomberos de El Salvador también logró un intercambio de conocimientos en prevención e investigación de incendios con Bomberos de Brasilia, a través de un convenio de cooperación entre ambos países.

Estamos fortaleciendo la institución bomberil, concluimos la construcción de las Estaciones de Bomberos de Ahuachapán y Morazán, la Construcción de una nave para albergar las motobombas y los dormitorios del Cuartel Central. Además se instaló una Clínica Empresarial para el personal de Bomberos.

En el área de Gestión Territorial, los Gobernadores y Gobernadoras están fortaleciendo la articulación de las instituciones y políticas de gobierno en los departamentos a través de la coordinación de los Gabinetes de Gestión Departamental creados por el Presidente de la República, con los cuales se está territorializando el Gobierno en los departamentos en función de brindar una mejor atención a la población.

Los Gobernadores tienen un rol activo en el desarrollo de la gestión territorial, en las diferentes áreas se han conformado los Gabinetes Sociales, Productividad y Empleo, Seguridad y Prevención, Infraestructura, Medioambiente y Gestión de Riesgo.

Además se está mejorando la infraestructura de las Gobernaciones Departamentales para la coordinación interinstitucional y brindar una mejor atención a la población, en este año se han remodelado las gobernaciones de San Miguel, Usulután y Morazán y se han adquirido nuevas instalaciones para las gobernaciones de Sonsonate y Ahuachapán que funcionaban en locales alquilados y ahora cuentan con sus propias instalaciones.

En el área de Gestión Ciudadana, a través de la Dirección del Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro le estamos aportando a la organización de la sociedad salvadoreña legalizando a diferentes entidades sin fines de lucro sin distinción de bandera política, religión, ni de ninguna índole. Del 01 de junio de 2011 al 30 de abril de 2012 se aprobaron 346 entidades, entre ellas: 124 Asociaciones, 183 iglesias, 29 fundaciones y 10 entidades extranjeras.

La Dirección de Espectáculos Públicos Radio y Televisión, creó el Departamento de Difusión de Valores a través del cual se ha tenido un acercamiento con los medios de comunicación y otros sectores para que nos ayuden a promover valores éticos y morales en función de construir una cultura de paz. Este acercamiento con los medios de comunicación ha permitido lograr un compromiso por parte de las radiodifusoras afiliadas a ASDER de autorregular los contenidos de las programaciones, y respetar las leyes como: la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA).

En el área de Gestión Empresarial, Correos de El Salvador es una empresa gubernamental que está recuperando la confianza de la población y de las instituciones públicas y privadas, se han firmado convenios de servicios con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) para la entrega domiciliar de medicamentos a derechohabientes adultos mayores, con el Ministerio de Trabajo para la distribución de correspondencia, con el Instituto de Bienestar Magisterial para la entrega de correspondencia y medicamentos, entre otras instituciones. Además se ha avanzado en el proceso de modernización, implementando sistemas tecnológicos que permiten mayor eficiencia y calidad en el servicio.

Es de destacar como un logro importante el premio ORO otorgado a Correos de El Salvador por tercer año consecutivo por la Calidad del Servicio Postal en categoría EMS (Servicio de Mensajería Express). El premio es a nivel mundial otorgado por la Unión Postal Universal, en el que participan 203 países y el Salvador calificó junto 18 naciones por el premio ORO y es el único país con premio Oro a nivel latinoamericano.

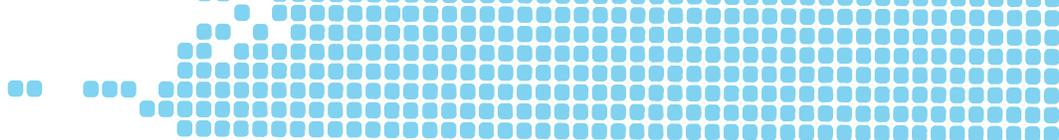
La Imprenta Nacional, en su programa de crecimiento institucional, ha suscrito 6 Convenios Interinstitucionales: con la Secretaría de Asuntos Estratégicos, Seguro Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Tribunal Supremo Electoral y el Instituto de Bienestar Magisterial. Además se ha creado el área de Mercadeo como parte del proceso de modernización, permitiendo contar con precios competitivos y diversificación de los diferentes productos.

También se han desarrollado capacitaciones especializadas al personal de producción, con conocimientos técnicos que permitirán mejorar los diferentes procesos de producción y brindar mejor soporte para satisfacer las necesidades del cliente.

Como Ministerio de Gobernación también hemos fortalecido el área administrativa, que es un eje fundamental en el desarrollo de todas las acciones que se realizan en beneficio de los ciudadanos.

Los resultados del trabajo de esta Cartera de Estado, son el reflejo de la visión de cambio que hemos impulsado y del desempeño y la mística de trabajo del personal como servidores públicos que estamos en función de la población.

*Gregorio Ernesto Zelayandia Cisneros
Ministro de Gobernación*



MARCO ESTRATÉGICO

Misión

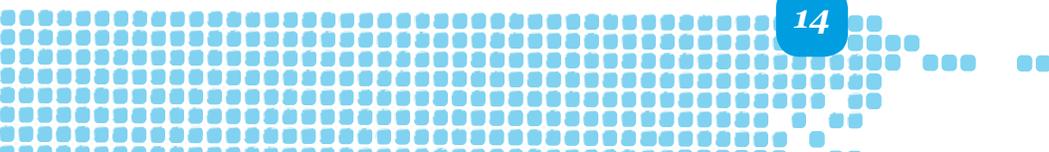
Garantizar la gobernabilidad y brindar servicios en beneficio de la población a través de acciones preventivas y la organización participativa, integrando los esfuerzos institucionales para mejorar la calidad de vida de todas las personas, como una nueva forma de gobernar.

Visión

Ser una Institución incluyente, solidaria, transparente, moderna y eficiente, con personal competente y comprometido con el servicio, que rescata los valores éticos, morales y cívicos de la población, fortaleciendo la democracia, la justicia social y el crecimiento económico para el desarrollo humano, siendo un referente de la gestión pública a nivel nacional e internacional.

Valores Institucionales

Prevención
Transparencia
Ética
Solidaridad
Equidad
Responsabilidad
Lealtad



PRINCIPALES POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Coordinación con Instituciones de Gobierno, Organizaciones No Gubernamentales y Organismos Internacionales, que permita una sinergia eficiente en la ejecución de los planes, políticas y programas del Estado hacia la sociedad, en especial, a las comunidades más desfavorecidas.
- Inclusión y participación ciudadana en la ejecución de los diferentes proyectos sociales en función de fortalecer la gobernabilidad del país, brindando una atención efectiva y adecuada a los sectores más vulnerables de la población salvadoreña en términos de riesgo, así como aquellos sectores marginados en términos económicos, políticos y sociales.
- Austeridad, transparencia, optimización y eficacia en el manejo de los recursos del Estado, garantizando que se cumplan los compromisos y metas establecidas en los planes sectoriales correspondientes al Ministerio de Gobernación.
- Equidad de género en la promoción y ejecución de políticas y proyectos, tomando en cuenta la aplicación de las leyes correspondientes y la igualdad de derechos y oportunidades de los diversos sectores de la población salvadoreña.
- Desarrollar nuestros procesos con base a una Política de Calidad en la prestación de servicios hacia toda la población.
- Contribuir con el rescate de valores éticos y morales a través de la concientización de los propietarios de los medios de comunicación radial, escrita y televisiva.
- Fortalecer el marco legal para ampliar los servicios a la población, con especial énfasis en los más necesitados.
- Fortalecer las capacidades de los funcionarios y personal del Ministerio, motivados y comprometidos con el cambio.
- Establecer el trato humano como uno de los pilares de nuestra gestión.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

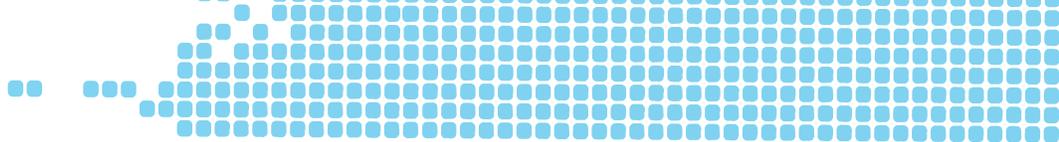
- Fortalecimiento de la transparencia y eficiencia.
- Promoción de conciencia de la responsabilidad social a los propietarios de los medios de comunicación para la paz social.
- Fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC).
- Fortalecimiento del rol de las Gobernaciones y de los Gabinetes de Gestión Departamental.
- Proteger a la sociedad y la familia a través de efectivos programas de prevención.
- Propiciar reformas legislativas para mejorar el funcionamiento y cumplimiento de los fines institucionales.
- Consolidación del posicionamiento del MIGOB en el ámbito nacional y regional.
- Modernización de la Gestión Pública del Ministerio.
- Participación articulada en la ejecución de programas o proyectos de gobierno a nivel nacional.
- Desarrollo de programas de beneficio social y participación ciudadana en el ámbito de competencia del MIGOB.
- Diversificación de nuevos productos y servicios postales a nivel nacional e internacional.



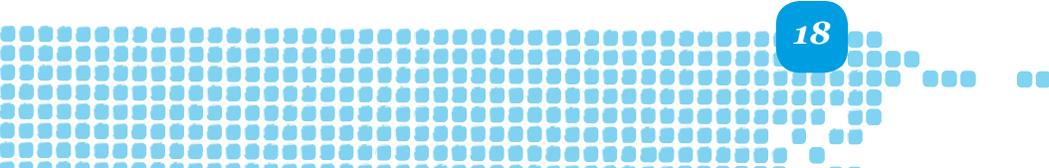
COMPETENCIAS DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, en su artículo No. 34, le compete al Ministerio de Gobernación:

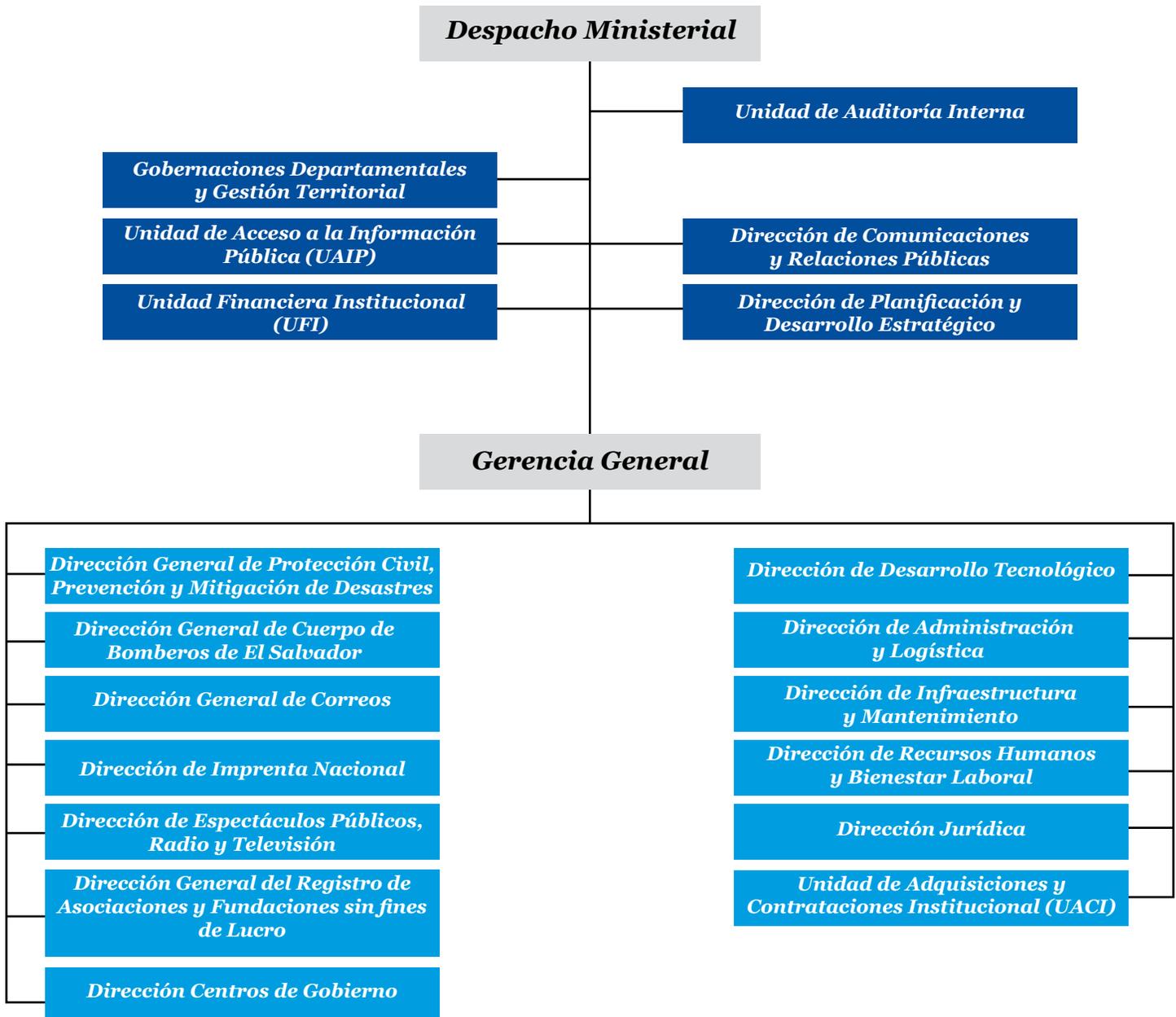
- Tutelar y velar lo referente a la organización política y administrativa de la República;
- Refrendar y comunicar los decretos, acuerdos, órdenes y providencias del Presidente de la República cuando se refiere a asuntos relativos a la Presidencia de la República, así como también aquellos relativos a asuntos que no tengan materia específica;
- Promover y fortalecer una cultura de paz social, especialmente a través de la evaluación y control del material cinematográfico, emisiones televisivas y radiales; así como prevenir y orientar sobre la inconveniencia de espectáculos públicos que propicien una pérdida de valores o promuevan un clima de violencia, especialmente en niños y jóvenes;
- Organizar y mantener un sistema de prevención, orientación, mitigación y respuesta a desastres y emergencias de cualquier naturaleza a nivel nacional;
- Llevar la dirección y administración del Cuerpo de Bomberos de El Salvador;
- Autorizar los Decretos del Presidente de la República y los Acuerdos Ejecutivos concediendo la personalidad y existencia jurídica a las fundaciones y asociaciones sin fines de lucro y a las instituciones de carácter religioso, de conformidad con la ley, llevando el registro de las mismas, así como autorizar las asociaciones y fundaciones extranjeras para operar en el país;
- Autorizar el funcionamiento de los Centros de Arbitraje, de conformidad con la ley respectiva e imponer las sanciones por infracciones a la misma;



- Llevar la dirección y administración de la Imprenta Nacional y del Diario Oficial;
- Llevar la dirección y administración de los Centros de Gobierno;
- Atender y coordinar todo lo relacionado con el servicio postal nacional e internacional de El Salvador;
- Autorizar el funcionamiento de los cementerios privados, de conformidad con la ley;
- Autorizar las rifas, sorteos y las promociones comerciales, conforme a las leyes respectivas;
- Representar al país en el exterior, en las áreas de su competencia, en coordinación con los organismos correspondientes;
- Ejercer las demás atribuciones y competencias establecidas por las leyes o reglamentos, que le encomiende el Presidente de la República, así como las que no estuvieren expresamente señaladas a otras Secretarías de Estado.

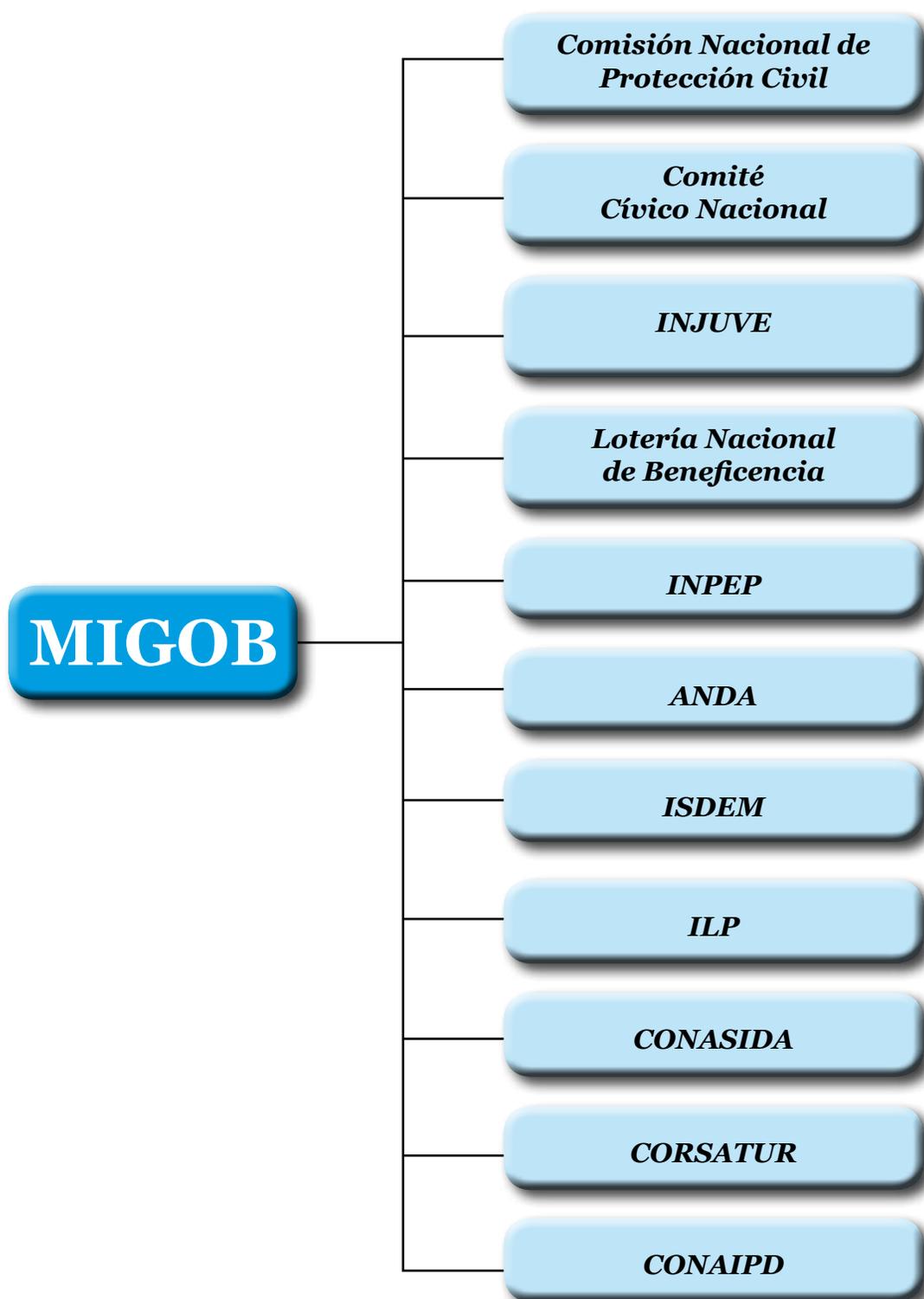


ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



Nota: Forman parte de la estructura los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional, Unidad Ambiental Institucional, Comisión del Servicio Civil y Comisión de Ética Gubernamental.

PARTICIPACIONES DEL MIGOB EN DIFERENTES INSTITUCIONES



Áreas de Gestión

GESTIÓN DE RIESGOS

Sistema Nacional de Protección Civil
Cuerpo de Bomberos de El Salvador

GESTIÓN TERRITORIAL

Gobernaciones y Gabinetes de Gestión
Departamental
Centros de Gobierno

GESTIÓN EMPRESARIAL

Correos de El Salvador
Imprenta Nacional

GESTIÓN CIUDADANA

Espectáculos Públicos, Radio y Televisión
Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines
de Lucro

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Políticas Institucionales
Cooperación Internacional
Informe Financiero

GESTIÓN DE RIESGOS

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Se ha logrado construir el Sistema, avanzado en la institucionalización de la Ley, por lo cual, estamos mejor preparados para enfrentar los eventos adversos que se presenten.

Fortalecimiento Institucional del Sistema Nacional de Protección Civil

- Cuando se inició la gestión de este gobierno, no existía el Sistema de Protección Civil, lo hemos construido con sus diferentes niveles: la Comisión Nacional de Protección Civil, Comisiones Departamentales, Municipales y se cuenta con 2,115 Comisiones Comunales, que es la base fundamental para brindar la primera respuesta ante las adversidades. Así como se han fortalecido las 7 Comisiones Técnicas Sectoriales.
- Se inició a través de la Dirección General de Protección Civil un Programa de Fortalecimiento de las Comisiones Comunales, para lo cual, el gobierno ha asignado 1.3 millones de dólares para capacitar a 1,500 comisiones comunales y equipar con herramientas e insumos básicos a más de 900 comisiones.



- Se ha logrado mantener la contratación de 198 técnicos de protección civil con ahorros y refuerzo presupuestario, constituyendo el aparato territorial del Sistema de Protección Civil en los 14 departamentos y 163 municipios.

- Se fortaleció el sistema de comunicación de Protección Civil, a través de la instalación de 7 repetidoras a nivel nacional, 14 Radio Base para Comisiones Departamentales y 262 Radios Base para Comisiones Municipales de Protección Civil y adicionalmente se entregaron 2 radios portátiles a cada Comisión Departamental y Municipal.

- Se garantizó la organización y funcionamiento de las 14 Comisiones Departamentales, 243 Comisiones Municipales y 2,115 Comisiones Comunales de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres con lo cual se ha creado la estructura territorial del Sistema Nacional de Protección Civil.

No	Departamento	Comisión Departamental	Planes de Trabajo Departamentales	Comisiones Municipales	Comisiones Comunales Conformadas
1	Ahuachapán	1	1	9	228
2	Cabañas	1	1	9	68
3	Chalatenango	1	1	30	152
4	Cuscatlán	1	1	13	101
5	La Libertad	1	1	20	200
6	La Paz	1	1	21	144
7	La Unión	1	1	17	99
8	Morazán	1	1	25	133
9	San Miguel	1	1	20	110
10	San Salvador	1	1	15	191
11	San Vicente	1	1	13	150
12	Santa Ana	1	1	12	135
13	Sonsonate	1	1	16	206
14	Usulután	1	1	23	198
Total		14	14	243	2115

Cuadro de Organización Territorial del Sistema

INFRAESTRUCTURA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS

Construcción del Centro Nacional de Operaciones de Emergencias, en Nejapa.

Se inició la construcción de dos edificaciones que albergarán las instalaciones del Centro de Operaciones de Emergencia y Bodega para acopio de materiales, fosa séptica y sistema de riego, muros perimetrales, instalaciones eléctricas, agua potable, aire acondicionado y sistema de evacuación internas de agua lluvias.

La construcción es financiada por el Comando Sur de los Estados Unidos (USSOUTHCOM, por sus siglas en Inglés).

El cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos ha contratado a la compañía Constructora BINARQ, para llevar a cabo la ejecución del proyecto, el cual tuvo inicio el 12 de diciembre de 2011. El proyecto tiene un avance físico acumulado de 45.00% en base a las cantidades de obra realmente ejecutadas. Inversión: US\$994,236.59.



Centro Nacional de Operaciones de Emergencias en construcción

Inicio de Construcción de Centros de Operaciones de Emergencia de San Miguel, San Vicente y Santa Ana.



Centro de Operaciones de Emergencia de San Vicente y Oficina Regional de la Dirección General de Protección Civil

Fecha de Inicio: 28 de Mayo del 2012
Monto de inversión: \$552,605.71
Departamento de San Vicente
Municipio de Apastepeque



Centro de Operaciones de Emergencia de San Miguel y Oficina Regional de la Dirección General de Protección Civil

Fecha de Inicio: 29 de Mayo del 2012
Monto de inversión: \$540,308.45
Departamento de San Miguel
Municipio de San Miguel



Centro de Operaciones de Emergencia de Santa Ana y Oficina Regional de la Dirección General de Protección Civil

Fecha de Inicio: 30 de Mayo del 2012
Monto de inversión: \$539,546.18
Departamento de Santa Ana
Municipio de Santa Ana

PLANES DE CONTINGENCIA

Plan Divino Salvador 2011

Desarrollo del Plan Divino Salvador 2011, que se ejecutó del 30 de julio al 7 de agosto de 2011, durante las vacaciones de agosto en el marco de las fiestas patronales de San Salvador, en honor al Divino Salvador del Mundo, en el que participaron 34,686 personas de diferentes instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil.

Entre las instituciones que participaron se encuentran: Dirección General de Protección Civil, Policía Nacional Civil, Fuerza Armada, Comandos de Salvamento, Cruz Roja Salvadoreña, Cruz Verde Salvadoreña, Cuerpo de Bomberos, Cuerpos de Agentes Metropolitanos, Ministerio de Salud, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, FOSALUD, Instituto Toxicológico del Ministerio

de Justicia y Seguridad Pública, Unidad Médica Antidoping del Viceministerio de Transporte, Instituto de Medicina Legal, entre otras que participaron en la protección, auxilio y seguridad de la población que asistieron a diferentes centros turísticos, playas, y balnearios, así como al Campo de la Feria y las Instalaciones del CIFCO, además de los desfiles del Correo y el Día del Comercio y la procesión del Divino Salvador.

Atenciones brindadas durante el Plan Divino Salvador

<i>Categoría</i>	<i>Año 2011</i>
Lesionados	368
Fallecidos	45
Rescates	81
Accidentes	396
Incendios	11
Desaparecidos *	5
Total General	906

**Personas desaparecidas en actividades turísticas*



Plan Invernal 2011

El 5 de mayo de 2011, la Comisión Nacional de Protección Civil aprobó y presentó el Plan Invernal, en el que se contempla los roles de las diferentes instituciones a través de las Comisiones Técnicas Sectoriales y las Comisiones de Protección Civil en todos sus niveles, ante las posibles emergencias que ocurran durante la época lluviosa en las que se tuvo previsto la participación de 59,932 personas, con el objetivo de prevenir, proteger, auxiliar y brindar seguridad a la población que habita en condiciones de alto riesgo.

Este plan también establece los lineamientos estratégicos para la elaboración de los Planes Departamentales Municipales y Comunales.

En este año se identificaron 1,710 zonas de riesgo, de las cuales 955 expuestas por deslizamientos y 755 por inundación. El Departamento de San Salvador con 289 comunidades en riesgo, Usulután con 225, La Libertad 175, Cuscatlán 159, Chalatenango 131, Santa Ana 127, Ahuachapán y San Vicente con 109, Sonsonate 100, San Miguel 86, La Paz 83, La Unión 73, Cabañas 26 y Morazán 18. En tal sentido, se previeron 1,188 albergues a disposición de proveer refugio a los posibles afectados.

Se estimó, que la estación lluviosa se desarrollaría entre el 21 de mayo al 16 de octubre y que la transición de la estación lluviosa hacia la época seca sería del 17 de octubre al 13 de noviembre.

Depresión Tropical 12E

Este evento climático consistió en 10 días consecutivos de lluvia y fue el que ha causado mayores estragos en las últimas décadas, provocando daños que ascienden a 902.4 millones de dólares equivalente al 4% del PIB, además se tuvo la pérdida de 35 personas.



Presidente Funes conduciendo el Estado de Emergencia con las diferentes instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil

Este fenómeno puso a prueba al Sistema Nacional de Protección Civil y evidenció que estamos mejor preparados para enfrentar los eventos adversos que se presenten, por lo que fue felicitado por las Naciones Unidas por la atención oportuna como Sistema, logrando un mejor nivel de coordinación de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, empresa privadas, medios de comunicación, y la población. En este evento que fue de gran magnitud se logró atender a 56,399 personas en 640 albergues habilitados y el número de personas fallecidas fue menor en comparación a la dimensión del mismo, muchas de ellas por no acatar los llamados de evacuación y prevención.



Ministro de Gobernación y representantes del Sistema Nacional de Protección Civil, rindiendo informe de la Depresión Tropical 12E ante la Asamblea para establecer mecanismos de cooperación institucional.



Inicio del Plan Invernal 2012.

El 14 de mayo de 2012 Autoridades del Sistema Nacional de Protección Civil oficializaron el Plan Invernal 2012, en el que trabajarán más de 61,100 personas actuando bajo una coordinación interinstitucional e intersectorial que facilite una atención eficaz y oportuna, mediante los mecanismos de vigilancia y alerta temprana; así como aplicación de los planes invernales a nivel departamental, municipales y comunales. El plan fue aprobado por la Comisión Nacional de Protección Civil, en diciembre de 2011 y fue actualizado en mayo de 2012 con las nuevas zonas de riesgo y perspectivas climáticas.



Plan Belén 2011

Durante la ejecución del Plan Belén 2011 se coordinó eficientemente el dispositivo conformado por casi 40,000 personas; integrantes del Sistema de Salud, Cruz Roja, Comandos de Salvamento, Cruz Verde Salvadoreña, Fuerza Armada, PNC, Cuerpo de Bomberos de El Salvador, Dirección General de Observatorio Ambiental y otros en tareas de prevención, auxilio y seguridad principalmente en donde existía mayor concentración de personas, en lugares destinados al comercio de productos pirotécnicos y en las principales carreteras de mayor circulación.

Atenciones brindadas durante el Plan Belén 2011

<i>Categoría</i>	<i>Año 2011</i>
Accidentes	606
Lesionados	562
Rescates	62
Fallecidos	63
Incendios	114
Total General	1,407



Dentro de este plan se desarrolló el Plan “Navidad sin Niñas y Niños Quemados 2011” liderado por el Cuerpo de Bomberos de El Salvador.



Plan Verano 2012

Durante el Plan Verano “Menos accidentes y cero ahogados es compromiso de todos”, ejecutado durante del período del 31 de Marzo al 08 de Abril de 2012, se logró coordinar un contingente conformado por más de 38,500 personas, 37 Hospitales Nacionales, 17 Unidades medicas del ISSS, 186 Unidades de Salud, 3 Unidades Móviles de FOSALUD, 17 estaciones del Cuerpo de Bomberos de El Salvador, 66 puestos de salvamento acuático, 104 puestos de socorro terrestre, 2 talleres móviles de la División de Logística de la Policía Nacional Civil, 73 puestos de controles antidoping de la Dirección General de Toxicología y la unidad médica del Vice-Ministerio de Transporte, una unidad aérea, así como también unidades navales de la Fuerza Armada y puestos móviles de seguridad de la PNC.



Cabe destacar que con las medidas tomadas durante el Plan, se logró reducir el número de fallecidos de 41 en el 2011 a 26 en el 2012, es decir un 36.59% de disminución y el número de personas ahogadas fue de 17 en 2011 a 7 en 2012.

Se ejecutó un nuevo sistema de señalización mediante banderines: VERDE: permitido bañarse, AMARILLO: puede bañarse con precaución, y ROJO: prohibido bañarse, además se señaló a partir de la línea de la playa hasta cuántos metros era permitido ingresar. Asimismo, la disposición para aquellas personas que encontrándose en estado de ebriedad fueran reincidentes de ser rescatadas en playas o balnearios, los agentes de la Policía Nacional Civil debían indicarles que no deberían seguir ingresando al mar mientras estuvieran en ese estado, si hubiera resistencia se aplicaría la normativa correspondiente. Además se instalaron torres de vigilancia en las playas de mayor afluencia turística.

Atenciones brindadas durante el Plan Verano 2012

<i>Categoría</i>	<i>Año 2012</i>
Lesionados	621
Rescates	416
Fallecidos	26
Desaparecidos	0
Accidentes	369
Incendios	68
Total General	1500



CUERPO DE BOMBEROS DE EL SALVADOR

Fortalecimiento Institucional

Capacidad de respuesta

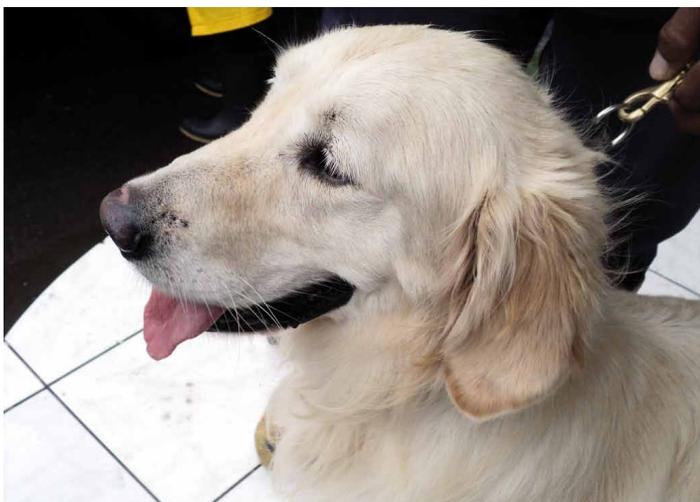
Se fortaleció la capacidad de respuesta institucional a través del desarrollo de un curso de prevención de incendios en el cual participaron 25 elementos de la institución, en el marco del Convenio de “Perfeccionamiento Técnico-Profesional de Bomberos en materia de Prevención e Investigación de Incendios y Búsqueda y Rescate de Víctimas”; que fue acordado entre el Cuerpo de Bomberos de El Salvador y el Cuerpo de Bomberos Militares de Brasil.



Refuerzan Unidad Canina

Con el objetivo de fortalecer la operatividad de la Unidad Canina, se contó con la llegada al Cuerpo de Bomberos, del ejemplar “Curro”, un perro Golden Retriever, formado como can de rescate y certificado con nivel uno.

El perro arribó procedente de Colombia, país donde fue entrenado al igual que en España, y que fuese recibido por el bombero y guía canino Fernando Portillo, ya que juntos participaron en un curso de “Búsqueda de personas con caninos”.



Trabajando por la Prevención

Bajo el nuevo enfoque de prevención, se desarrollaron 877 capacitaciones a nivel nacional, dirigidas a la empresa privada, centros escolares públicos y privados, instituciones de gobierno, etc., capacitándose, en diversas áreas, un total de 79,755 personas.



Inspecciones

La Dirección General del Cuerpo de Bomberos de El Salvador realizó 3,153 inspecciones de prevención de incendios en diversos sectores, tales como: empresas de químicos, vehículos que transportan materiales peligrosos, empresas privadas y gubernamentales, proyectos de construcción, venta y fabricación de productos pirotécnicos, entre otros.

Programa “Protejamos a nuestra familia”

Se ejecutó el programa de prevención “Protejamos a nuestra familia”, consistente en desarrollar jornadas de prevención, donde se imparten valores de solidaridad, respeto, prudencia y responsabilidad; el programa está orientado a centros escolares y comunidades de bajos recursos a nivel nacional con énfasis al área rural.



Con el programa se capacitaron a 48,118 niños y niñas, así también a 4,472 padres de familia de las comunidades durante el desarrollo de 235 capacitaciones de forma teórica y práctica sobre las normativas de prevención y seguridad humana en distintas áreas, con el fin de evitar tragedias en la población, sobre todo en las comunidades más vulnerables del país.

Grupo USAR de Búsqueda y Rescate

Firma de Memorando de Entendimiento con USAID/OFDA/LAC para obtener acreditación del Sistema Nacional USAR El Salvador.

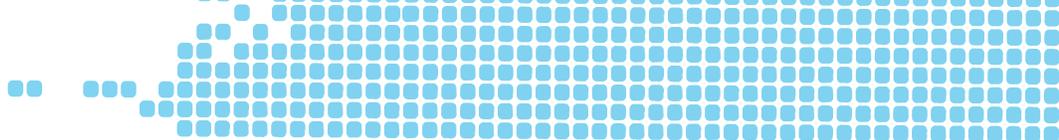
Se consolidó la creación del Sistema USAR Nacional mediante la firma de Memorando de Entendimiento con USAID/OFDA/LAC, con el fin de obtener la acreditación ante INSARAG del Sistema Nacional USAR El Salvador para mejorar las capacidades de búsqueda y rescate de personas afectadas por desastres en zonas urbanas.



Participación en simulacro

Como parte de la ejecución del Memorando de Entendimiento suscrito con USAID/OFDA/LAC, un contingente conformado por 15 elementos del grupo USAR El Salvador, partieron rumbo a Guatemala, donde participaron del “1er ejercicio regional de evaluación de procedimientos y protocolos USAR”, donde además asistieron rescatistas de México, Nicaragua y Guatemala.





Desarrollo de curso BREC interinstitucional

Para fortalecer el desempeño de diversas instituciones, el Cuerpo de Bomberos de El Salvador, impartió un curso de “Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas” (BREC) con el que se fortaleció de conocimientos técnicos a un total de 24 rescatistas miembros de Cruz Roja, Cruz Verde, Comandos de Salvamento y Policía Nacional Civil.

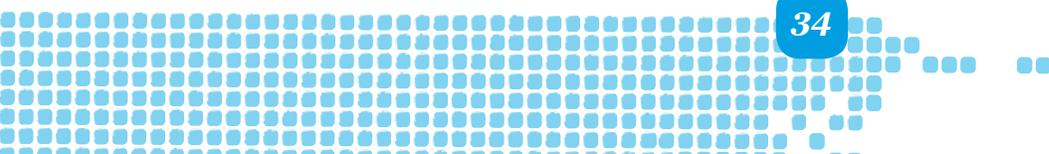
Los participantes fueron sometidos a un exhaustivo proceso de selección donde se evaluaron psicológica, médica y físicamente, puesto que el curso demanda las óptimas condiciones.



Inversión en infraestructura

Construcción de Estación de Bomberos de Morazán

Se inauguraron las nuevas instalaciones de la Estación de Bomberos de Morazán que fueron construidas a un costo de 147 mil 399 dólares; la nueva estación beneficia alrededor de 200 mil habitantes que residen en las diferentes comunidades de los 26 municipios del Departamento de Morazán.





Construcción de Estación de Bomberos de Ahuachapán

Los Ministros de Gobernación y de Trabajo, Ernesto Zelayandia y Humberto Centeno Najarro; junto con autoridades locales inauguraron la Estación de Bomberos de Ahuachapán, cuya inversión fue de 243 mil 999.99 dólares; la cual beneficia a alrededor de 400 mil habitantes que residen en las diferentes comunidades de los 12 municipios del departamento.

Construcción de dormitorios para el personal de bomberos y nave para resguardo de unidades de emergencia en el Cuartel Central de Bomberos

Fueron construidos y equipados los nuevos dormitorios para el personal de bomberos operativos y nave para el resguardo de las unidades de emergencia en el cuartel central del Cuerpo de Bomberos, ubicado en el Barrio Santa Anita, San Salvador.

La construcción y equipamiento de los nuevos dormitorios del personal de bomberos se ha realizado con una inversión de 253 mil 824 dólares, mientras que la nave para albergar las unidades de emergencias, se ha realizado con una inversión de 100 mil 605 dólares. El objetivo de esta obra es proporcionar al personal operativo de bomberos, de nuevos dormitorios en instalaciones seguras y cómodas.



Clínica Médica Empresarial y Clínica Odontológica

Se readecuó y equipó la Clínica Médica Empresarial, así como la Clínica Odontológica de la institución, por un monto total de US\$ 15,500, beneficiando a 453 empleados del Cuerpo de Bomberos de El Salvador; cabe mencionar que los trabajos se realizaron con el personal de obreros de esta institución.



Actividades Sobresalientes

Emergencias Atendidas

El Cuerpo de Bomberos de El Salvador, atendió un total de 4,817 emergencias a nivel nacional, siendo las más frecuentes, los incendios en maleza y la atención en enjambres de abejas africanizadas, cabe mencionar que los meses con mayor incremento en la atención de emergencias fueron enero, febrero y marzo de 2012. Se está trabajando en propuestas para el fortalecimiento institucional y financiero de la entidad.



<i>Emergencias Atendidas 2011-2012</i>	
SECTOR	TOTAL
Vivienda	506
Comercio	74
Industria	11
Electricidad	49
Transporte	194
Agropecuario	1061
Incidencia en MATPEL	47
Otros	202
Rescates	80
Recuperación cadáveres	208
Accidentes de tránsito	239
Derrumbe	11
Evacuación	23
Inundación	13
Traslados de víctimas	231
Enjambres de abejas	1107
Servicio social	474
Falsas alarmas	203
Inspecciones zona riesgo	4
Monitoreos	80
TOTALES	4817

Lanzamiento de Campaña “Navidad sin Niñas y Niños Quemados”



Con el slogan “Sin supervisión la pólvora puede salirle cara a tus hijos”; se desarrolló la 13ª campaña Navidad Sin Niñas y Niños Quemados 2011, la que se realizó junto a FOSALUD, cuyo principal objetivo fue concientizar a los padres de familia para que prioricen en el cuidado de sus hijos al quemar productos pirotécnicos y de emitir medidas preventivas a la población en general.

Mesa consultiva para la construcción de una propuesta para evitar niños y niñas quemados por productos pirotécnicos

El Ministro de Gobernación, junto a representantes de distintas instituciones de Estado, empresa privada, medios de comunicación e iglesias, entre otros, constituyeron la Mesa Consultiva, con el objetivo principal de crear un espacio de diálogo entre diferentes actores gubernamentales y de la sociedad para reducir al máximo el número de niños y niñas quemados por pólvora.

Como resultados de la Mesa Consultiva se consensuaron importantes reformas a la Ley de Control y Regulación de Armas, Municiones, Explosivos y Artículos Especiales.



Presentación de iniciativa de reforma ante la Asamblea Legislativa

El Ministro de Gobernación, Ernesto Zelayandia presentó ante la Asamblea Legislativa una iniciativa de reforma a la Ley de Control y Regulación de Armas, Municiones, Explosivos y Artículos Similares; orientada específicamente a los productos pirotécnicos, con el objetivo de prohibir la venta y la manipulación de pólvora a menores de edad.

A la entrega de esta iniciativa le acompañó una comisión integrada por el Director General de Protección Civil Jorge Meléndez, Director General del Cuerpo de Bomberos



de El Salvador, Mayor Abner Hurtado, Director General de Hospitales Nacionales, Doctor Julio Robles Ticas, Jefa de Cirugía Plástica y Unidad de Niños Quemados Doctora Patricia Quezada, Pastor del Tabernáculo Bíblico Bautista Jorge Aguirre y el Pastor del Tabernáculo de Avivamiento Internacional José Luis Trejo; quienes también fueron respaldados por miembros de la Brigada Infanto Juvenil de Bomberos. Asimismo, le acompañaron los diputados de varias fracciones de la Asamblea Legislativa.

Estas reformas de Ley fueron presentadas el día 7 de febrero de 2012 y se espera sean aprobadas antes del mes de octubre de 2012, para prevenir más niños y niñas quemados.

Rescate exitoso de persona atrapada en pozo en San Miguel

Más de 100 rescatistas de diferentes instituciones públicas y privadas, entre éstas: Cuerpo Bomberos de El Salvador, socorristas de Cruz Roja Salvadoreña, Cruz Verde Salvadoreña y miembros de rescate de la Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO) de la Policía Nacional Civil; con apoyo de médicos del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel, elementos de seguridad pública y tránsito de la Policía Nacional Civil y miembros de la Fuerza Armada de la Tercera Brigada de Infantería, trabajaron intensamente por 79 horas para rescatar con vida al señor Dagoberto Recinos Moya, originario de la ciudad de Santa Ana, quien permaneció soterrado, desde las 15 horas del domingo 27 de mayo de 2012, hasta las 22:05 horas de la noche del miércoles 30 del mismo mes y año, en un pozo que construía en la colonia Milagro de La Paz del Departamento de San Miguel.

Esta operación puso en evidencia la coordinación interinstitucional y el trabajo en equipo, a través del Sistema Nacional de Protección Civil.



*Nuestra misión principal
es salvar vidas*

GESTIÓN TERRITORIAL

GOBERNACIONES Y GABINETES DE GESTIÓN DEPARTAMENTALES

Los Gobernadores y Gobernadoras están fortaleciendo la articulación de las instituciones y políticas de gobierno en los departamentos, a través de la coordinación de los Gabinetes de Gestión Departamental creados por el Presidente de la República, con los cuales, se ha territorializado el Gobierno en los departamentos en función de brindar una mejor atención a la población.

Los Gobernadores tienen un rol activo en el desarrollo de la gestión territorial; en las diferentes áreas se han conformado los Gabinetes Sociales, Productividad y Empleo, Seguridad y Prevención, Infraestructura, Medioambiente y Gestión de Riesgo.

Se han mejorado las condiciones de las Gobernaciones Departamentales para la coordinación interinstitucional y brindar mejor atención a la población: se remodelaron las gobernaciones de San Miguel, Usulután y Morazán; se han adquirido nuevas instalaciones para las gobernaciones de Sonsonate y Ahuachapán que funcionaban en locales alquilados y ahora cuentan con su propia infraestructura.

Se encuentran en proceso de contratación la remodelación de las gobernaciones de Chalatenango, Cabañas, Cuscatlán, La Unión, Santa Ana y La Paz.



Adquisición y remodelación de la Gobernación Departamental de Ahuachapán

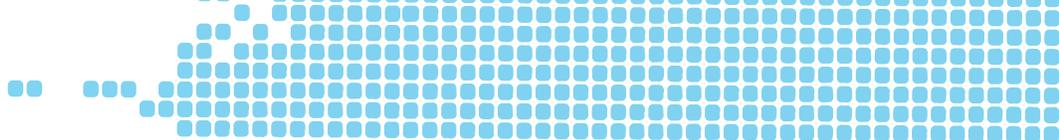
Adecuación y mantenimiento de espacios de inmueble con un área de construcción de 332.50 m² y área total de 451.34 m², el cual fue adquirido por un monto de US\$150,000.00, invirtiendo US\$4,605.00 en su remodelación.



Adquisición y remodelación de la Gobernación Departamental de Sonsonate

La Gobernación se encontraba ubicada en una propiedad en alquiler, por lo cual se adquirió un inmueble, realizando trabajos de adecuación de espacios para su buen funcionamiento. El inmueble tiene un área de construcción en el primer nivel de 392.00 m² y en el segundo nivel de 109.00 m², haciendo un total de 501.00 m². el cual fue adquirido por un monto de US\$150,000.00, invirtiendo US\$6,947.85 para su remodelación.





Remodelación de la infraestructura de la Gobernación Departamental de San Miguel

Se crearon nuevos espacios internos para la recepción, sala de espera, área de colaboradores, sanitarios para damas y caballeros, sala de monitoreo y crisis, despachos del Gobernador, despacho del Gobernador Suplente, sala de Gabinete, bodega y oficina del bodeguero. Inversión: US\$117,955.06.



Remodelación de la infraestructura de la Gobernación Departamental de Morazán

La remodelación se realizó en cuatro áreas diferentes ubicadas en el Centro de Gobierno que son los siguientes espacios:

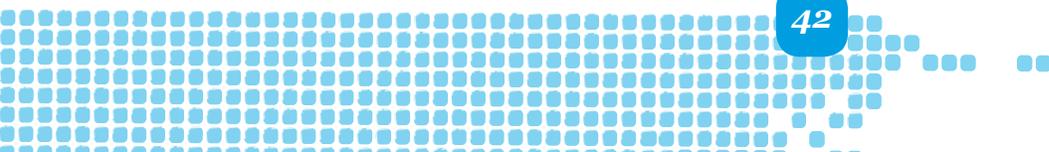
Área 1: Bodega, sala de reuniones, sala de monitoreo, sanitarios de damas y caballeros.

Área 2: Sala de Gabinete.

Área 3: Sala interinstitucional, bodega, sanitario.

Área 4: Despacho del Gobernador, Despacho del Gobernador Suplente, recepción, secretaría, colaboradores y sanitarios.

Inversión: US\$ 119,845.02.



Remodelación de la infraestructura de la Gobernación Departamental de Usulután

La remodelación se realizó en tres áreas diferentes ubicadas en el Centro de Gobierno, creando los siguientes espacios: recepción y secretaría, sala de Gabinete, Despacho Gobernador Suplente, sanitarios de damas y caballeros, bodega, sala de crisis, monitoreo, salas de reuniones, área para colaboradores y promotores, entre otros.

Inversión US\$ 104,051.53.



Presidente Mauricio Funes acompañado de Ministro de Gobernación, Ernesto Zelayandía, Gobernador Departamental de Usulután, Jacobo Handal, y el Secretario Técnico de la Presidencia, Alex Segovia, inaugurando las obras de remodelación de la Gobernación de Usulután



CENTROS DE GOBIERNO

Se brindó cobertura a 96 dependencias del gobierno alojadas en los Centros de Gobierno Departamentales de San Miguel, La Unión, Usulután, Morazán, La Paz, Cabañas, Chalatenango y Santa Ana, albergando a un estimado de 2,300 empleados públicos y beneficiando a una población aproximada de 2,171,929 salvadoreños, facilitándoles la accesibilidad y ahorro de gastos en búsqueda de oficinas de Gobierno en los Departamentos.

Con ello, se contribuyó al ahorro de las finanzas públicas, con un promedio de \$850,000.00 de pago de alquileres privados, para locales de oficinas públicas, como apoyo institucional del MIGOB a la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público.

También se puso a disponibilidad los Centros de Gobierno, con todo el personal, ante los Comités Departamentales de Protección Civil y Señores Gobernadores, durante la emergencia de la Depresión Tropical 12E, en apoyo de tareas diversas y albergues disponibles para damnificados en beneficio de la población afectada.

Colaboración Interinstitucional para el Ministerio del Medio Ambiente (MARN) para la instalación en el Centro de Gobierno de La Paz de un radar meteorológico a fin de emitir alertas tempranas de lluvias huracanadas para fortalecer el programa Nacional de Reducción de Riesgos PNRR del MARN, beneficiando a una población de 1,498,948 habitantes.



GESTIÓN EMPRESARIAL

CORREOS DE EL SALVADOR

CORREOS DE EL SALVADOR es una empresa gubernamental encargada de prestar el servicio postal universal a toda la población salvadoreña a los mejores precios del mercado, con seguridad y tiempos de entrega competitivos, a nivel nacional e internacional.

En estos últimos tres años, ha logrado recuperar la confianza de la población, así como de las empresas públicas y privadas, por la prestación del servicio con calidad.

Uno de los grandes logros de Correos de El Salvador es que por tres años consecutivos hemos ganado premio ORO a la Calidad del Servicio Postal en categoría EMS (Servicio de Mensajería Express).

Este premio es a nivel mundial otorgado por la Unión Postal Universal, en el cual participan 203 países y El Salvador calificó junto con 18 naciones por el premio ORO, y es el único país con premio Oro a nivel latinoamericano.

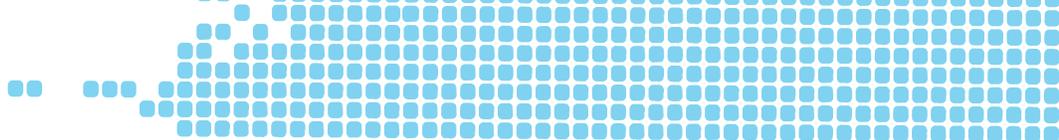


Fortalecimiento Institucional

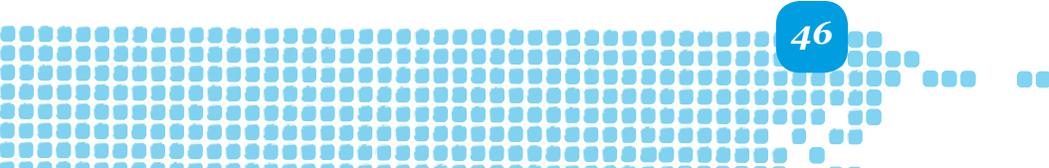
- Se creó en septiembre de 2011, la Escuela Postal de Correos de El Salvador con el objetivo de generar espacios de formación y capacitación continua; que contribuyan a mejorar la calidad de los servicios postales que brinda Correos de El Salvador.



Promoción del primer diplomado sobre Distribución Domiciliar nominado "Gregorio Ernesto Zelayandia"



- Equipamiento y mejora de imagen en las oficinas postales y sucursales, con cambio de pintura identificando los colores institucionales y su respectivo rótulo.
- Se han trasladado 10 oficinas postales y sucursales a inmuebles mejor ubicados y accesibles para la población, entre éstas: las Oficinas de Ciudad Barrios, El Tránsito, Corinto, Zacatecoluca y las Sucursales San Emigdio, España, Plaza Merliot, Textistepeque, además se han ampliado los locales de Santa Ana y La Reina.
- Mejoramiento y ampliación de la cobertura de las rutas de encaminamiento de correspondencia y paquetería a nivel nacional, para lo cual se adquirieron 7 vehículos tipo panel, logrando mayor efectividad en el traslado de la carga postal a 110 oficinas y sucursales a nivel nacional. También se adquirió un camión de 10 toneladas para el traslado de correspondencia desde la Oficina de Cambio Internacional ubicada en el Aeropuerto Internacional de El Salvador, hasta la Oficina Central de Correos.
- Implementación del Sistema de Facturación en Línea por parte de la Unidad Financiera y Desarrollo Tecnológico para minimizar errores de tiempo en la facturación.
- Se desarrolló el Sistema de Gestión de Envíos Corporativos, que consiste en la creación de un panel de administración para el área de Ventanilla Corporativa, lo cual permite el control, seguimiento y localización de envíos corporativos a nivel nacional..
- Se diseñó, desarrolló e implementó el Sistema de Acuses de Recibo, el cual tiene como propósito que los clientes corporativos puedan visualizar vía web los acuses de recibo de la correspondencia entregada. Dicha información es actualizada constantemente para que los clientes puedan realizar las respectivas consultas de los estados de su correspondencia.
- Se desarrolló e implementó el Sistema de Mediación de la Calidad Postal que sirve para medir la eficacia y la eficiencia de los servicios postales que se brindan, destacando el tiempo en los tramos que recorre la correspondencia.
- Se distribuyeron 80 lectores ópticos para la lectura de código de barra en diferentes oficinas y sucursales a nivel nacional, lo cual agilizará el proceso de captura de datos para el Sistema Postal Internacional (IPS).



Ampliación de clientes

Durante este período de gestión, se han logrado suscribir nuevos convenios y contratos, que se suman a la Cartera de Clientes Corporativos, los cuales actualmente ascienden a 146 instituciones, tanto del Sector Privado como del Gobierno que hacen uso del Servicio de Correo Tradicional, Empresarial y Servicio EMS. El total de ingresos por ventas corporativas de junio 2011 a mayo 2012, asciende a un monto de US\$247,147.28.

Dentro de los Convenios suscritos se encuentran los siguientes:

Convenio de prestación de servicio de distribución de paquetes con medicamentos a nivel nacional entre la Dirección General de Correos y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

Este Convenio tiene por objeto el transporte y entrega de paquetes con medicamentos no controlados a nivel nacional, de cada uno de los siguientes Centros de Atención: Unidad Médica Zacamil, Unidad Médica 15 de Septiembre, Unidad Médica Atlacatl y Consultorio de Especialidades; garantizando que dicho servicio será brindado con rapidez y atención personalizada.



Es importante mencionar, que debido a la buena experiencia obtenida en el Plan Piloto y de la respuesta favorable de los derechohabientes usuarios del servicio, y según encuesta realizada por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, este servicio cuenta con un 98% de aceptación, por lo que a partir del mes de enero del 2012, se firmó la prórroga del referido Convenio, para realizar la entrega de paquetes con medicamentos a nivel nacional.

Contrato de prestación de servicio de mensajería para entrega de documentos a afiliados y empleadores, así como servicio de paquetería entre la Dirección General de Correos y AFP CONFIA.

Bajo este contrato, se ha distribuido una cantidad de 171,295 envíos de documentos a afiliados y empleados de AFP CONFIA.

Convenio entre el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y la Dirección General de Correos de El Salvador.

Se suscribió Convenio con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, con la finalidad de realizar la recolección, transporte y entrega de correspondencia, que remitan tanto a nivel nacional como internacional; así como la correspondencia que las diferentes Oficinas Regionales y Departamentales

envíen a nivel nacional, consistentes en correspondencia comercial, hojas volantes, brochures, flyers, afiches, documentos y otros servicios.

Convenio de prestación de servicios de distribución de tarjetas de identificación a los beneficiarios del subsidio al gas licuado de petróleo a nivel nacional.

El Ministerio de Economía y el Ministerio de Gobernación, por medio de la Dirección General de Correos, suscribieron un contrato de prestación de servicios de “Distribución de Tarjetas de Identificación a los beneficiarios del Subsidio al Gas Licuado de Petróleo (GLP) a Nivel Nacional”.



Lanzamiento de Emisiones de Sellos Postales y Matasellos

Emisiones Sellos

- Bicentenario Primer Grito de Independencia 1811-2011 (7 de junio de 2011).
- América UPAEP 2011 (16 de noviembre de 2011).
- Relaciones Diplomáticas República de El Salvador y República de China, Taiwán; en el marco del Centenario de Fundación de la República de China-Taiwán (14 de noviembre 2011).
- Cincuenta Aniversario del establecimiento de las Relaciones Diplomáticas de El Salvador con Canadá (7 de diciembre de 2011).
- Transparencia y Lucha contra con la Corrupción (2 de febrero de 2012).
- Tribunal Supremo Electoral, Elecciones 2012 (6 de marzo de 2012).



Matasellos

- 50 años del ISTU, al Servicio del Turismo Social (2 de diciembre del 2011).
- Red de Sobrevivientes Víctimas del Conflicto Armado (3 de mayo 2012).
- Asociación Atlacatl -VIH - (16 de mayo 2012)



Nueva Proyección Social

Proyecto “Únete al mundo a través de un aerograma”

Este proyecto consiste en la promoción y venta de Aerogramas y tiene por objetivo introducir a la Niñez y Juventud al ámbito Postal, por medio de los Servicios Postales, para que desarrollen la habilidad de comunicarse con los seres queridos, utilizando la carta escrita con su puño y letra. La actividad se desarrolló en diferentes colegios y escuelas.



Promoción de los Servicios de Correos por medio de los Gabinetes de Gestión Departamentales en Rendición de Cuentas.

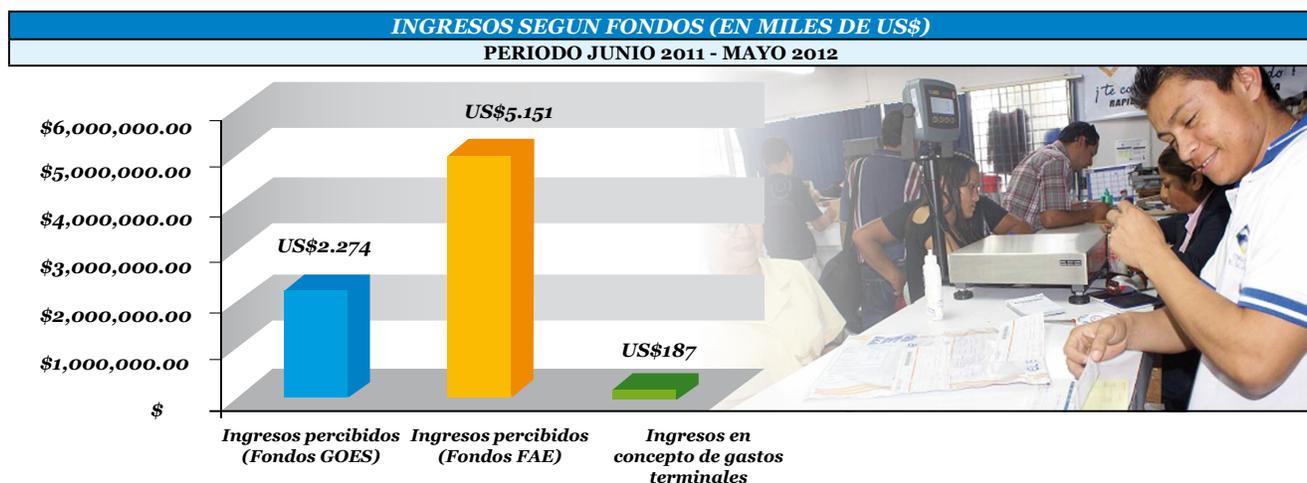
Se participó en ocho Ferias de Logros, realizadas por diferentes Gabinetes Departamentales, el objetivo de esta actividad es dar a conocer los logros obtenidos por cada una de ellas en el transcurso de un año.

Correos de El Salvador participó con un Stand dando a conocer los servicios a los asistentes e información general de la institución, y a la vez se realizó la entrega de artículos promocionales a nuestros clientes.

Generación de Ingresos

El total de los ingresos por los Servicios de Correos en el período de junio 2011 a mayo 2012 se estiman en US\$7,613,974.41, el cual está conformado por:

INGRESOS GOES por US\$2,274,346.16 provenientes de las ventas de sellos postales y del arrendamiento de los apartados postales; los INGRESOS FAE por US\$5,151,797.74, que son los captados por medio de las ventas del Servicio EMS, Postalito Pack, Carpetas Filatélicas, Tarjetas Postales, Seguro Opcional y Embalajes; y los INGRESOS POR GASTOS TERMINALES por US\$187,830.51, que son los provenientes por el pago que las diferentes Administraciones Postales realizan, para que la Administración Postal de El Salvador, distribuya su correspondencia a nivel nacional.



IMPRESA NACIONAL

La Imprenta Nacional, dentro de su programa de crecimiento institucional, ha suscrito 6 nuevos Convenios Interinstitucionales, los cuales han permitido mejorar sus ingresos y satisfacer sus necesidades de funcionamiento.

Como producto de su programa de Modernización, se ha ampliado los servicios a instituciones del Estado y empresa privada, contando con precios competitivos y diversificación de los diferentes productos.

Se ha capacitado al personal de producción, en áreas técnicas especializadas que permiten mejorar los diferentes procesos de producción y brindar mejor soporte para satisfacer las necesidades del cliente.

Se elaboraron 475 órdenes de producción de impresos diversos para clientes del sector privado y gubernamental.



Proyecto de mejoramiento de sub-estación eléctrica

Se inició el proceso de adquisición para la sustitución de la actual subestación por una nueva de 1.000 KVA la cual cubrirá toda la carga proyectada quedando un 30% libre para futuras necesidades. Asimismo, se realizará la sustitución del voltaje primario actual de 4000 V a un nuevo voltaje de 24,000V que es el más generalizado en este tipo de instalaciones. De esta manera, se logrará obtener una mejor capacidad de producción instalada, así como trabajar en óptimas y seguras condiciones de trabajo.

Proyecto de adquisición de maquinaria

Se elaboró un estudio para la adquisición de maquinaria impresora de cuatro colores para la modernización del equipo de producción.

GESTIÓN CIUDADANA

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, RADIO Y TELEVISIÓN

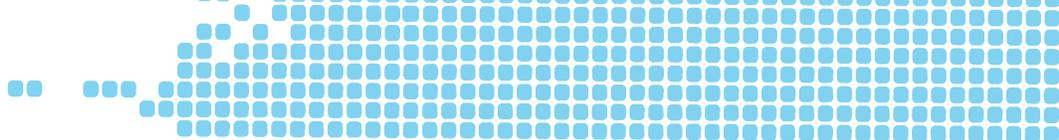
Una de las prioridades de la Dirección de Espectáculos Públicos, Radio y Televisión ha sido la promoción de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, que entró en vigencia en el mes de enero de 2012.

Durante este período de gestión se realizaron actividades encaminadas a sensibilizar en los temas relacionados a los derechos de la niñez, adolescencia y derechos de la mujer lo cual está plasmado en diferentes Leyes de la República. Las principales actividades se detallan a continuación:

Radio

- Se realizaron 5,223 monitoreos radiofónicos, que redundan en beneficio de los radio escuchas, especialmente los niños, niñas, y adolescentes, al promover la autorregulación, y el rescate de valores a través de los medios de comunicación.
- Acuerdo con la Asociación Salvadoreña de Radio Difusores (ASDER) para el fomento de la autorregulación en las 127 estaciones de radio y televisión afiliadas a ASDER, por medio de la adopción del código de ética profesional para ser aplicado tanto en radio como en televisión y con ello garantizar a través de los medios de comunicación la promoción de una cultura de paz y el sano entretenimiento, evitando fomentar la discriminación basada en género o religión, entre otros aspectos morales. Asimismo, se tomó un acuerdo para un convenio de cooperación de ASDER con el Sistema Nacional de Protección Civil para la difusión de mensajes en situaciones de emergencia.





Espectáculos Públicos Internacionales.

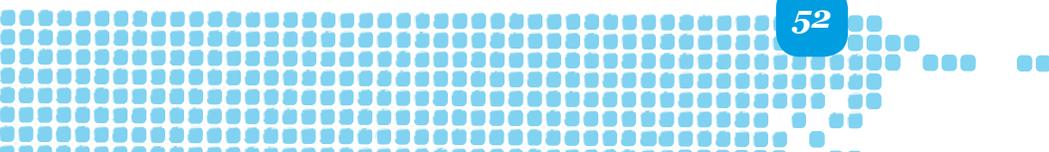
- Revisión y actualización de los Requisitos y Declaración Jurada para la Autorización y Clasificación de los Espectáculos Públicos con la participación de artistas internacionales, haciendo énfasis en la Protección Integral de los niños, niñas y adolescentes, así como en la protección de los derechos de la mujer.
- 33 Supervisiones de Espectáculos Internacionales.
- 106 Autorizaciones (Resolución de solicitudes) de espectáculos internacionales, favoreciendo al sector empresarial dedicado al rubro de los espectáculos públicos de carácter internacional.

Televisión.

- 463 Monitoreos Televisivos.
- 450 Evaluaciones, Clasificaciones y seguimientos de Programas de Televisión, previo a su presentación pública, beneficiando a los padres de familia y a la población en general, al orientarlos sobre el consumo adecuado de los contenidos de los programas de televisión.
- Reunión con los encargados de las plataformas de mensajes de texto y directores de programación y comercialización de diferentes canales de televisión (canal 23 y canal 67) a fin de establecer criterios de regulación de contenidos de dichos mensajes.

Cine

- 194 Evaluaciones y Clasificaciones de Cintas Cinematográficas.
- 557 Supervisiones de Salas de Cine para garantizar el cumplimiento del dictamen de la película a exhibir.
- Evaluación de cintas cinematográficas del Festival Centroamericano de Cine y Televisión ICARO, a solicitud de Audiovisuales de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA).
- Evaluación de cintas cinematográficas del Festival de Cine Ambulante, a solicitud de Trípode Audiovisuales.



Promoción y Campañas Educativas

- Se creó el Departamento de Difusión de Valores con el objetivo de contribuir al cumplimiento de las disposiciones legales que otorgan derechos a la niñez, adolescencia y la mujer, así como proteger la salud mental de la población, a través de las áreas de promoción, prevención y campañas educativas que fomenten una cultura de paz, igualdad y tolerancia entre los habitantes del país.
- Apoyo al Subcomité de Prevención contra el Delito de Trata de Personas y a la Mesa de Trabajo contra la Explotación Sexual Comercial Infantil, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre estos delitos.
- 34 Actividades de Video Foro Escolar e institucional, favoreciendo a 3,400 personas
- 64 Actividades de Cine Foro Escolar e Institucional, favoreciendo a 9,600 personas
- Se desarrollaron 60 actividades dirigidas a jóvenes de centros escolares públicos, sobre la Eliminación del Trabajo Infantil en El Salvador.
- 96 Reuniones de coordinación y gestión; además de establecer alianzas estratégicas con empresas privadas y gubernamentales, para sensibilizar, promover y fortalecer los valores de la sociedad.
- Establecimiento de un equipo de trabajo permanente en coordinación con el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) con el objetivo de unificar esfuerzos que garantice la observancia de la normativa legal vigente en materia de derechos de niñez y adolescencia y derechos de mujer.
- Capacitación del personal de la Dirección de Espectáculos Públicos, Radio y Televisión sobre Derechos Humanos impartido por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.





REGISTRO DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO

Estamos en un proceso de modernización del Registro para acortar los tiempos y facilitar el servicio al usuario a través de una Ventanilla Única, así como llevar un registro actualizado de las organizaciones registradas.

Del 01 de junio de 2011 al 31 de mayo de 2012, se aprobaron 346 entidades, entre ellas: 124 Asociaciones, 29 Fundaciones, 183 Iglesias y 10 Entidades Extranjeras.

En los 3 años de gestión suman 1,107 entidades legalizadas de las cuales son 461 Asociaciones, 116 Fundaciones, 498 Iglesias y 32 Entidades extranjeras.

En los gobiernos anteriores se les otorgaba personería jurídica a las entidades que eran a fines del partido en el gobierno, ahora se otorgan sin distinción de bandera política, religión, ni raza, porque a este gobierno le interesa que la sociedad esté legalmente organizada.

También se agilizaron los trámites administrativos y contables, con los cuales, las diferentes entidades deben cumplir, obteniendo el siguiente resultado:

- Aprobación de 1.134 inscripciones de Estatutos y reformas, Órganos de Administración, Poderes, Nóminas de Miembros y Estados Financieros.
- Elaboración de 667 constancias y certificaciones.
- Autorización de 143 sistemas contables
- Revisión de 804 expedientes contables y 125 Balances Iniciales, Saldos y Cuentas utilizadas.
- Realización de 912 autos de notificación de Sistemas Contables y Balances Iniciales.
- Emisión de 17 certificaciones contables.

- Elaboración de 23 Edictos.
- Realización de 1,384 notificaciones de Estados Financieros anuales.
- Aprobación y sellado de 162,172 folios de libros contables y de Actas
- Aprobación de 140 nuevos libros contables
- Elaboración de 4 constancias de trámites contables.

Se implementó un nuevo proceso para la obtención de la personalidad jurídica, aprobación de nuevos estatutos o reformas a los mismos, que nos permite reducir el tiempo de trámite lo que se manifiesta en respuestas oportunas al usuario.

Se desarrolló un nuevo sistema de base de datos que permite al Registro una mejor administración de la información generada, lo cual se traduce en una pronta respuesta a los requerimientos de información de nuestros usuarios tanto externos como internos.

Se inició el estudio del Proyecto de “Ventanilla Única” para el pago de los servicios de publicación en el Diario Oficial, derechos de inscripción y legalización de sistemas contables y Libros de Actas, así como la recepción y entrega de la documentación para trámites de obtención de personalidad jurídica, a través de la Dirección General de Correos de El Salvador.

Con el apoyo del Gobierno de China-Taiwán, se inició la modernización del Registro, mediante la donación de US\$100,000 para la compra de equipo informático y software, el cual está en proceso de adquisición.



Entrega de personería jurídica a 4 asociaciones sociales de Nahuaterique en el Municipio de Perquín

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

A través de los tres años de gestión, se han implementado diferentes políticas institucionales que han fortalecido la gestión administrativa de la Cartera de Estado, siendo las más relevantes:

Política de transparencia y anticorrupción.

Se ha continuado con la promoción de la transparencia y el combate a la corrupción a través de canales internos y externos para la denuncia de actos de corrupción cometidos por empleados y funcionarios de las diferentes dependencias del Ministerio.

Con el fin de facilitar el acceso a la información en todo el territorio salvadoreño, el Ministerio de Gobernación y la Secretaría para Asuntos Estratégicos, aperturaron las ventanillas de acceso a la información en cada uno de los departamentos del país.

Las ventanillas han sido instaladas en oficinas de las Gobernaciones Departamentales, a las que el gobierno de los Estados Unidos de América dotó de equipo tecnológico y mobiliario para el desempeño de las tareas relacionadas con el acceso a la información.





La apertura de las ventanillas, se suma al nombramiento del Oficial de Acceso a la Información Pública y a la instalación de la Oficina de Información y Respuesta al interior de esta Cartera de Estado; a través de la cuales se puede acceder a la información oficiosa de dichas instancias a partir del 8 de mayo del 2012, a través de la página web: www.gobernacion.gob.sv.

Esta iniciativa es una respuesta a la inquietud expresada por líderes comunales, alcaldes y gobernadores de diferentes municipios durante la consulta de la Política de Anticorrupción y Transparencia del Órgano Ejecutivo, llevada a cabo en los meses de febrero y marzo del 2012, quienes destacaron la necesidad de acercar a los pobladores del interior del país los mecanismos de obtención de información.

Política de despartidización de la función pública.

Durante el proceso electoral del 11 de marzo de 2012, se ha mantenido una estricta política de despartidización al interior del Ministerio de Gobernación, dando cumplimiento al Decreto No. 1 promulgado por el Señor Presidente de la República, Mauricio Funes Cartagena, el cual contiene disposiciones para regular la eficaz gestión de la Administración Pública en el marco del proselitismo electoral.

Adecuación de espacios y mantenimiento del Auditorium “Monseñor Oscar Arnulfo Romero” del Ministerio de Gobernación.

Se realizó la adecuación y mantenimiento del Auditorium del Ministerio de Gobernación para su buen funcionamiento y uso de los empleados, así como prestar un buen servicio a la población, para ello, se ha realizado cambios en el sistema de luminarias, pintura general, limpieza de alfombra, cambios en respaldos, braceras de butacas, lijado, emantillado y pintado de enduelado de escenario, entre otros. Inversión: US\$ 8.795,48



Política laboral: diálogo para el bienestar y armonía laboral.

- Se ha mantenido una política de bienestar laboral y diálogo con los empleados, logrando beneficios para los servidores públicos del Ministerio. Además en los procesos de modernización de la gestión se ha involucrado a los sindicatos.

- Se realizó la entrega de uniformes y calzado en su primera fase, a los empleados de la Secretaría de Estado, Gobernaciones y Protección Civil; hasta el momento se han entregado 125 uniformes y 346 pares de calzado. El monto de esta prestación asciende a \$15,566.54.



- Dando cumplimiento a lo que establece la Ley General de Prevención de Riesgos en los lugares de trabajo, se conformó el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional del Ministerio de Gobernación, integrado por representantes de los Titulares, empleados y sindicato.

- Se realizó el plan “Apoyo a la canasta básica de empleados y empleadas del MIGOB y sus Dependencias”, para el personal que devenga los menores salarios, brindándoles un incentivo que permitió reforzar su disponibilidad alimentaria, beneficiando un total de 2,264 personas, que constituyen el 89% de los empleados, mediante una inversión de \$165,905.92.

- En el marco del objetivo estratégico de “Desarrollar un Sistema Integral de Capacitación y Especialización del Recurso Humano”, se impartieron Cursos, Seminarios y Talleres de Capacitación para desarrollar y fortalecer cuatro competencias: Conocimientos, Especialización, Actitudes y Valores. En total 2,146 empleados y empleadas asistieron a los eventos de capacitación realizados. Así mismo, 14 miembros del equipo de Dirección participaron en un Diplomado en Gerencia Pública, el cual apoyó el Ministerio como miembro de la Red Interinstitucional de Capacitación.

- Se participó en el Torneo Interestatal de Fútbol, en la rama femenina, en la cual se obtuvo el tercer lugar. Asimismo se participó en el VI Torneo Interestatal de Baloncesto de la Federación Salvadoreña de Baloncesto (FESABAL) 2010-2011, ganando el tercer lugar de la segunda categoría.



- Se implementaron clases de Salud Deportiva “Cardiodance”, dentro de las instalaciones en horas no laborales, para apoyar la salud física y mental del personal. Así como la realización de jornadas quiroprácticas.

- Se conformó el grupo musical del Ministerio de Gobernación, el cual participa en las diferentes actividades recreativas y religiosas que demandan las Dependencias y el Ministerio de Gobernación.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

España

- Donación al Cuerpo de Bomberos de un pick up doble cabina, una planta potabilizadora de agua, kit de rescate, kit de maniquí para reanimación cardio pulmonar, botiquín de primeros auxilios, 1 camilla rígida, 3 laptop, cañón multimedia y equipo informático por parte de Bomberos de España por un monto de \$ 31,486.82.
- Donación al Cuerpo de Bomberos de El Salvador de lancha inflable con su respectivo motor por parte de Bomberos de España por un monto de \$13,042.00
- Donación en especie al Cuerpo de Bomberos de un perro de rescate nivel 1 por parte de Bomberos de España.
- Donación para Protección Civil de canastas básicas, kits familiares, kits de cocinas, mantas y lonas plásticas por parte de la Embajada de España por un monto de \$128,100.00
- Donación para Protección Civil de teléfonos móviles, laptops, UPS, impresores, cámaras digitales por parte de la Embajada de España a través de Cruz Roja Española por un monto de \$1,830.00





Fundación Universitaria Iberoamericana

- Firma de Convenio con la Fundación Universitaria Iberoamericana para formación y capacitación del personal a fin de facilitar el fortalecimiento de las capacidades de la institución pública.

China-Taiwán

- Fortalecimiento de plataformas de comunicación y gestión de información a nivel nacional y regional para Protección Civil por parte de la Embajada de la República de China-Taiwán por un monto de \$30,000.00
- Proyecto “Fortalecimiento de la Capacidad de Respuesta del Cuerpo de Bomberos de El Salvador” por parte de la República de China-Taiwán por un monto de \$500,000.00; que consiste en la adquisición de una motobomba debidamente equipada, la cual se encuentra en proceso de gestión.
- Proyecto “Modernización del Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro” por parte de la Embajada de China- Taiwán por un monto de \$100,000.00, en proceso de adquisición del equipo informático.

Japón (JICA)

- Donación para Protección Civil de frazadas, colchonetas, generadores de energía y carretes eléctricos por parte de la Cooperación Japonesa JICA por un monto de \$200,000.00, durante la emergencia por la Depresión Tropical 12E.
- Donación para Protección Civil de equipamiento de metodología lúdica “Caravana de la Rana” por parte de la Cooperación Japonesa JICA.
- Asistencia técnica en elaboración de propuestas de actualización del Plan Nacional de Protección Civil por parte de la Cooperación Japonesa JICA.
- Talleres para Protección Civil para la consulta de la Política Nacional de la Gestión Integral del Riesgo.
- Proyecto BOSAI I “Desarrollo de Capacidades para la Gestión de Riesgos a Desastres en América Central” por parte de la Cooperación Japonesa (JICA). Concluyó el 15 de mayo de 2012 y se implementó en 15 comunidades de 5 municipios del país.



Canadá

- Capacitación técnica en Sistema de Comando de Incidentes, intervención rápida de equipos/ supervivencia del bombero, manejo y uso de equipos de respiración autónoma por parte de Bomberos de Canadá.
- Equipo de protección personal, herramientas, accesorios para la atención de emergencias de parte de Bomberos de Canadá por un monto de \$50,555.50.



UPAEP

- Asistencia financiera para curso sobre Organización Postal Básica para Correos de El Salvador por parte de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) por un monto de \$ 2,390.00.
- Seminario sobre preparación para situaciones de catástrofe en los servicios postales en gestión de crisis para Correos de El Salvador por parte de la UPAEP por un monto de \$ 2,756.54
- Asistencia técnica sobre Plan de Desarrollo de los Recursos Humanos, en el servicio postal para Correos de El Salvador por parte de la UPAEP por un monto de \$16,000.00
- Participación en el Consejo Consultivo y Ejecutivo de la UPAEP de Correos de El Salvador que se llevó a cabo en Uruguay por un monto de \$2,478.66



Argentina

- Visita de Comisión de Cascos Blancos para asistencia técnica durante la Depresión Tropical 12-E por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República de Argentina.
- Asistencia técnica en Planificación y Desarrollo Estratégico por parte de la Embajada de la República de Argentina.
- Implementación de un sistema de registro de papeles de trabajo contable y/o auditoría con

atención a nivel nacional por parte de la Embajada de la República de Argentina.

- Capacitación técnica de evaluación de contenidos de audio visuales por parte de la Agencia Nacional de Noticias de la República de Argentina (TELAM).

México

- Asistencia técnica en Formulación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos por parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Brasil

- Curso de Prevención de Incendios a nivel básico por parte de Bomberos de Brasil a través de la Agencia Brasileña de Cooperación por un monto de \$ 78,500.00



Estados Unidos

- Firma de Acuerdo de Hermanamiento del Comité de Ciudades Hermanas de Montgomery, con el Objetivo de estrechar lazos de amistad y cooperación de beneficio para la población el cual firmó el Ministro de Gobernación Ernesto Zelayandia y la Embajadora de Estados Unidos en El Salvador Mari Carmen Aponte.
- Donación de 47 toneladas de suministros de emergencia, entre los que se encuentran más de 10 mil recipientes especiales para mantener agua potable; más de 9 mil kits de higiene; dos mil quinientas frazadas, más de mil sets de cocina y material plástico por un monto de \$181,731.00



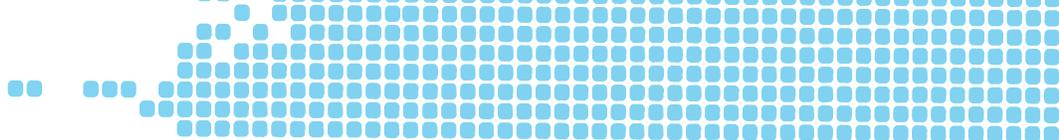
USAID

- Capacitación técnica en “Liderazgo y Transparencia en la Gobernabilidad” para Gobernadores Departamentales y Directores del Ministerio de Gobernación por parte USAID a través de CASALS & ASSOCIATES, INC.
- Dotación de equipo tecnológico por parte de USAID para extender el acceso a la información a través de la apertura de ventanillas en las 14 Gobernaciones Departamentales del país.
- Donación a través de USAID de equipo informático, mesas y sillas para la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Gobernación en el marco de la Ley de Acceso a la información Pública por parte de USAID.



Comando Sur

- Proyecto de construcción de cuatro Centros de Operaciones de Emergencia de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres por parte de Comando Sur, por un monto de US\$ 2,627, 459.20



PNUD

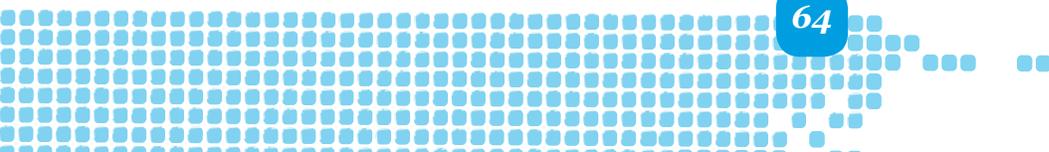
- Taller de presentación del Plan de Fortalecimiento de las Comisiones Comunales al personal de la Dirección General de Protección Civil.

Noruega

- Donación para Protección Civil de un pacómetro y un esclerómetro (martillo suizo) por parte de la Cooperación Noruega en el marco del Proyecto RESIS II, por un monto de \$8,317.46

Cuba

- Cooperación técnica para fortalecer el Sistema Nacional de Protección Civil en la prevención de riesgos por parte del Gobierno de Cuba para valorar el impacto de la Depresión Tropical 12 E.



INFORME FINANCIERO

Es preciso destacar que los presupuestos y sus planes tienen como base el período fiscal, es decir, del mes de enero a diciembre de cada año, no obstante, para efecto de esta memoria de labores, se consideran los montos asignados y ejecutados entre el mes de junio de 2011 a mayo de 2012.

Ejecución Consolidada de Fondos (Período Junio 2011 – Mayo 2012)

Consecuente con el compromiso del Gobierno de la República, de ejercer un manejo transparente y responsable de los fondos públicos, este Ministerio ha fijado como estrategia interna la ejecución efectiva y eficiente de los recursos asignados, así como la realización de obras en beneficio de la población en general, acercando los servicios que se prestan y proveyendo las herramientas necesarias en aras de fomentar políticas de prevención y protección de la población en caso de desastres, así también modernizando las dependencias que la conforman por medio del fortalecimiento y acercamiento de los servicios que prestan, para lo cual se ha ejecutado en forma transparente y eficiente el 90.27% de los recursos asignados durante el período junio 2011 – mayo 2012, por diferentes fuentes de financiamiento, logrando mejorar la operatividad de la institución y ejecutando proyectos de interés nacional.

<i>Fuente de Financiamiento</i>	<i>Monto US\$ Autorizado</i>	<i>Monto UzS\$ Ejecutado</i>	\$3 Mls.	\$6 Mls.	\$9 Mls.	\$12 Mls.	\$15 Mls.	\$18 Mls.
GOES Presupuesto General	16,941.813.87	16,442.587.76						
GOES Préstamos Externos	1,400,000.00	786,166.95						
Fondo de Actividades Aspeciales*	8,428,905.15	7,765,045.77						
FOPROMID	7,634,127.32	6,072,215.65						
Total	34,404,846.34	31,066,016.13						

*Ingresos del Período

Fondos del Presupuesto GOES

Para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, el Ministerio de Gobernación, ha alcanzado una ejecución transparente y efectiva del Presupuesto Ordinario, programado para el período de junio 2011 a mayo 2012, del 97.0%.

<i>UNIDAD PRESUPUESTARIA</i>	<i>PRESUPUESTO</i>	<i>EJECUTADO</i>
Dirección y Administración Institucional	\$ 4,828,866.25	\$ 4,543,194.15
Prevención y Atención de Riesgos	\$ 4,413,419.52	\$ 4,376,818.94
Gobernaciones	\$ 1,641,266.93	\$ 1,577,247.27
Gestión de Servicios	\$ 5,975,803.57	\$ 5,903,079.93
Mejoramiento de Infraestructura	\$ 4,877.60	\$ 4,877.60
Infraestructura	\$ 37,375.00	\$37,369.87
Gastos Imprevistos	\$ 40,205.00	\$ -
Total Fondo General	\$ 16,941.813.87	\$ 16,442.587.76
Dirección y Administración Institucional	\$ 646,495.00	\$ 455,070.98
Prevención y Atención de Riesgos	\$ 600,000.00	\$ 261,327.43
Gobernaciones	\$ 153,505.00	\$ 69,768.54
Total Préstamos Externos	\$ 1,400,000.00	\$ 786,166.95
Total Presupuesto Institucional	\$ 18,341.813.87	\$ 17,228.754.71

Fondo de Actividades Especiales (FAE)

El Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Gobernación, está constituido por los ingresos que se perciben por la venta de productos y servicios que generan las Dependencias de este Ministerio. Los ingresos, se proyectan de acuerdo a las acciones y actividades que impulsan cada una de las Dependencias para incrementar sus ingresos, y así poder financiar la operatividad y nuevos proyectos para mejorar la eficiencia y productividad de las mismas. La ejecución del presupuesto FAE, para el período de junio 2011 a mayo 2012, fue la siguiente:

<i>DIRECCIÓN</i>	<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
Correos de El Salvador	\$ 5,152,661.89	\$ 5,433,139.89
Cuerpo de Bomberos de El Salvador	\$ 864,438.35	\$ 639,156.57
Imprenta Nacional	\$ 2,078,653.62	\$ 1,337,727.66
Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro	\$ 62,788.25	\$ 71,270.80
Centros de Gobierno	\$ 270,363.04	\$ 283,750.85
TOTAL	\$ 8,428,905.15	\$ 7,765,045.77

Es importante destacar, que la disponibilidad del período de \$663.859.38 que presenta el FAE, está destinado para el financiamiento de operaciones que se encuentran en ejecución de procesos administrativos de adquisiciones.

Asimismo, es de mencionar que en el período de junio a diciembre 2011, se canceló con disponibilidad del ejercicio 2010, el monto de \$828,415.51, correspondiente a compromisos adquiridos en el ejercicio fiscal 2010; y cuya reserva de fondos fue autorizada por la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda, por un monto total de \$1,287,564.46.

Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID)

Se gestionó, con autorización de la Comisión Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, ante el Ministerio de Hacienda, la asignación de fondos del Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID) un total de \$ 7,634.127.32, efectuándose la transferencia inmediata de los fondos a las instituciones ejecutoras de los mismos, para la atención inmediata de la población ante las emergencias ocurridas y la ejecución de obras de prevención, de los cuales se presenta a continuación:

Fondos Ejecutados en el periodo, aprobados en el 2011:

<i>EVENTO</i>	<i>INSTITUCIÓN EJECUTORA</i>	<i>MONTO US\$ AUTORIZADO</i>	<i>MONTO US\$ LIQUIDADO</i>	<i>MONTO US\$ REINTEGRADO</i>
ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DEPRESIÓN TROPICAL 12-E	Ministerio de Educación	205,394.00	205,384.06	9.94
	Ministerio de la Defensa Nacional	220,813.60	219,863.14	950.46
	Ministerio de Obras Públicas	1,459,200.00	1,413,764.47	45,435.53
	Ministerio de Salud Pública	1,552,340.20	1,368,745.62	183,594.58
	Ministerio de Agricultura y Ganadería	300,000.00	244,200.00	55,800.00
	Secretaría de Inclusión Social	2,404,812.12	2,403,378.02	1,434.10
	Ministerio de Gobernación	263,200.00	216,880.34	46,319.66
TOTAL		6,405,759.92	6,072,215.65	333,544.27

Fondos en Ejecución, aprobados en el 2012:

<i>EVENTO</i>	<i>INSTITUCIÓN EJECUTORA</i>	<i>MONTO US\$ AUTORIZADO</i>
Proyecto estabilización de ladera en el picacho	Ministerio de Obras Públicas	300,000.00
Obras en cauce de río Guascoran	Ministerio de Obras Públicas	472,091.40
Atención a familias afectadas por las cárcavas formadas en el Reparto la Campanera, Reparto el Pepeto II y Urbanización El Limón	Ministerio de Obras Públicas (Administración FONAVIPO)	228,000.00
Obras de mitigación de riesgo por desbordamiento del río Paz	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	228,276.00
TOTAL		1,228,367.40

Presupuesto Aprobado y Ejecutado 2011

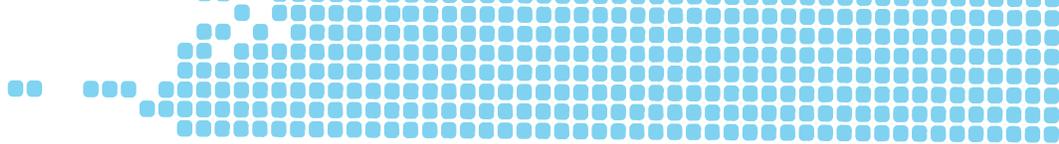
<i>FONDOS 2011</i>	<i>Presupuesto Aprobado Asamblea Legislativa</i>	<i>Presupuesto Modificado Ministerio de Hacienda</i>	<i>Ejecutado</i>
51 Remuneraciones	\$13,737,170.00	\$15,774,932.92	\$15,656,663.84
54 Adquisiciones de bienes y servicios	\$1,375,880.00	\$3,210,710.23	\$2,405,158.08
55 Gastos financieros y otros	\$64,160.00	\$353,610.27	\$306,638.22
56 Transferencias corrientes	\$0.00	\$1,346.08	\$1,346.08
61 Inversiones en activos fijos	\$0.00	\$1,963,062.50	\$1,418,777.08
99 Asignaciones por aplicar	\$362,925.00	\$40,205.00	\$0.00
TOTAL	\$15,540,135.00	\$21,343,867.00	\$19,788,583.30

Presupuesto 2012

<i>FONDOS 2012</i>	<i>Presupuesto Aprobado Asamblea Legislativa</i>	<i>Presupuesto Modificado Ministerio de Hacienda</i>
51 Remuneraciones	\$14,844,815.00	14,579,297.00
54 Adquisiciones de bienes y servicios	\$1,588,945.00	\$3,002,579.22
55 Gastos financieros y otros	\$93,860.00	\$173,512.42
56 Transferencias corrientes	\$0.00	\$1,190.01
61 Inversiones en activos fijos	\$747,730.00	\$948,486.35
99 Asignaciones por aplicar	\$129,715.00	\$0.00
TOTAL	\$17,405,065.00	\$18,705,065.00

El Presupuesto del Ministerio de Gobernación presentado por el Ministerio de Hacienda a la Asamblea Legislativa ascendía al monto de US\$18.4 millones, sin embargo éste sufrió un recorte significativo de US\$1,000,000.00.

El Presupuesto modificado por el Ministerio de Hacienda a esta fecha incluye un refuerzo presupuestario de US\$1.3 millones para el fortalecimiento de las Comisiones Comunales del Sistema Nacional de Protección Civil.



Impreso en Imprenta Nacional



Esta edición consta de 300 ejemplares
Julio 2012

